

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRYTHOR S.A.,
CELEBRADA EL DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En Samborombón, siendo las 9 Horas del día 11 de febrero del 2019, se reúnen en la oficina ubicada en la parroquia Taura Sector Jahuito los Accionistas señores: Molina Vivanco Diego Vicente titular de 200 Acciones el 25% del capital social; Molina Bohórquez Guillermo Joel, titular de 250 Acciones el 25% del capital social; Xavier Andrés Farah Puga titular de 400 Acciones el 50% del capital social; También se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Guillermo Molina y en calidad de Secretaria AD-HOC la Sra Andrea Molina Jaramillo. La Secretaria manifiesta que está presente el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día por el cual fueron convocados.

ORDEN DEL DIA:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Presidente manifiesta que ha recibido del contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de OBRYTHOR S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018, presentados por el Directorio.

Agotado el único punto del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 10H30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad.

Guillermo Molina J
PRESIDENTE

Andrea Molina Jaramillo
SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICO:

Que este documento, es fiel copia igual que el original que reposa en el archivo de la compañía.

Andrea Molina Jaramillo
SECRETARIA AD-HOC